



SESION ORDINARIA N°045
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SAN FELIPE

FECHA: VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

HORA INICIO: 09:08

HORA TÉRMINO: 10:56

ASISTENCIA

- **PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL**
SR. PATRICIO FREIRE CANTO

- **PARTICIPAN LOS SGTES SRES. CONCEJALES:**
SR. DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
SRA. PATRICIA BOFFA CASAS
SR. MARIO VILLANUEVA JORQUERA
SR. JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
SR. IGOR CARRASCO GONZALEZ
SR. CHRISTIAN BEALS CAMPOS

- **SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE:**
SRA.EMA GARCIA ITURRIETA

- **TABLA:**

1. Dirección de Administración de Educación Municipal:
Propuesta Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2018 y Dotación Docente 2018 (Cumplimiento Artículo 5 Ley 19.410 Ministerios de Educación).

Señor Alcalde Patricio Freire procede abrir la sesión.

Secretario Comunal de Planificación Sr. Claudio Paredes solicita ser escuchado para entregar información al Concejo Municipal y en relación a Proyectos de Ciclovías, informar que se realizarán talleres de capacitación en seguridad y Ciclovías por parte de Conaset e invita a los Directores a que participen sus colegios municipales, hará llegar el calendario para Octubre, serán las 4 semanas de Octubre.

Le solicitan hacer llegar calendario a Daem, quedo coordinando la actividad Rodrigo Salinas.

Inicia la presentación del Proyecto PADEM 2018, Don Iván Silva Director DAEM; señalando que en el documento entregado esta el resumen de toda la programación 2018.

Concejal Carrasco: Informa que ha realizado un exhaustivo estudio de esta Propuesta y que lo primero que le extraña es la excesiva cantidad de Directivos

en Escuelas, lo que no tiene coherencia con el número de alumnos y en ellos hay algunos con horas de clases y otros no.

Sr. Iván Silva: Se compromete a reestudiar Planta Directiva, informa que el año 2018 corresponde el ingreso de 13 nuevos Directores, en caso extremo serían nuevos.

Sr. Alcalde: Informa que es atribución alcaldicia la elección en nóminas que envía el sistema.

Concejala Boffa: No se está cumpliendo con Presupuesto.

Concejal Beals: Consulta si se ha realizado reunión con los Directores por el excesivo gastos fijos, realiza un resumen de cada director le informa al DAEM y se les solicito reestudiar sus gastos, dotación y recursos (costos operacionales). Solicitar en esa reunión se realice una revisión económica.

Concejal Carrasco: Personal es un dato que debe ser coherente con alumnos.

Sr. Alcalde: El se lo ha pedido a Jefe DAEM.

Sr Iván Silva: Se está trabajando en el tema y se están revisando situaciones como Licencias Médicas.

Concejal Villanueva: Hay gente en exceso en la DAEM (Dirección), consulta por Sr. Millanao.

Sr. Alcalde: Le contesta que pidió dos meses sin goce de sueldo.

Concejal Villanueva: Solicita listado de personal DAEM y su listado pormenizado de sus funciones y labor, que se revise a fondo hay que reducir gastos.

Sr. Alcalde: Señala que la Educación está bastante bien con Directores empoderados, hay que hacer una racionalización y ordenamiento, alumnos versus asistentes de la educación, el tema de los juicios, las licencias medicas, se ha pagado mucho.

Concejal Villanueva. 10% no cumple.

Concejal Carrasco: Evaluación DAEM, el PADEM debe producir ordenamiento.

Sr. Iván Silva: revisará la situación.

Concejala Boffa: Cuanto durarán los concursos para Directores.

Sr. Iván Silva: Tres meses.

Revisar horas de integración, horas a contratar horas pedagógicas, matriculas estratégicas, se consulta si el Liceo de Adultos no tiene PIE?.

Sr. Iván Silva: Concurso se realizara en dos meses y así Sr. Alcalde primera semana de Diciembre debe definir y así planifican el año, va a estar en el inicio del año escolar cada nuevo Director en el colegio, el rayado de cancha, que se va a estar revisando, se eligen por Alta Dirección Pública; se hará revisión a horas de integración, índice pedagógico no da en colegios con baja matricula.

Concejal Rodríguez: Los Directores no hacen informe respecto a sus compromisos al asumir, Convenio de Desempeño.

Sr. Alcalde: Hay temas privados.

Concejal Carrasco: Objetivos de los nuevos Convenios quien fija, por cada compromiso.

Concejala Boffa: En el último concurso no hubo programa.

Sr. Iván Silva: Siempre es para mejorar

Sr. Alcalde: Esta a la vista mejoramiento.

Concejal Carrasco: Gran número de Directores a concurso.

Sr. Presidente: Consulta si se da la palabra a un Director.

Sr. Jorge Sepúlveda: Director Cordillera, todas las metas están en convenios de desempeños; en su situación particular informa que tiene una sobre

- matriculas tiene 300 alumnos que quedan sin matrícula en cada periodo, plantea la idea de tener un anexo colegios anexo como la Escuela Especial.
- Sr. Presidente:** Con la Reforma muchos colegios se traspasaron los alumnos al área privada; pero también hay buena oferta en el tema; el sistema público.
- Sr. Jorge Sepúlveda:** Matriculas van a la tómbola, que el sistema recibe a otros colegios.
- Sr. Alcalde:** Hay que ver temas generales.
- El colegio Buen Pastor y Carmela Carvajal situaciones a evaluar.
- Sr. Jorge Sepúlveda (Colegio Cordillera)** se puede integrar alumnos en un anexo que perfectamente puede ser recinto de otro colegio.
- Concejal Carrasco:** Cuantos alumnos pueden rescatarse para que no se vayan a colegios subvencionados.
- Sr. Iván Silva:** Hay que identificar las metas.
- Sr. Jorge Sepúlveda:** Consulta a Contralor aplicación Ley 20.903.
- Sr. Iván Silva:** Hay que esperar un Dictamen de Contraloría.
- Sr. Alcalde:** Deben hacer consulta sobre aplicación.
- Sr Sebastián Candía:** Metas a cumplir que se revisen por colegio.
- Concejal Boffa:** Con otras metas, Convenio de desempeño.
- Sr. Iván Silva:** Escuela, P. Nolasco, no es atingente (Escuela Cárcel).
- Se cambio el sistema de todos los concursos.
- Concejal Sabaj:** Agradece el apoyo y bienvenido en los colegios que ha asistido en su calidad de Concejal.
- Concejala Boffa y Concejal Sabaj:** Están trabajando juntos en temas de Educación para tarea de Prevención en Seguridad Publica.
- Concejal Carrasco:** Es para mejorar los colegios, la entrega es para mejorar el sello.
- Concejal Beals:** Informa objetivo de situación de licencias medicas, costo-beneficio, mejorar los sistemas de licencias medicas, lo explica ante todos los Directores del sistema de Educación Municipal que se encuentran presentes en la sala, se orienta a crear sistema eficiente.
- Sra. Ximena Baquedano:** Escuela Jose de San Martin; señala que la norma antigua establecía un inspector por cada 100 alumnos, hoy ha cambiado los estándares, los apoyos a los niños, son más exigentes, es posible que haya más apoyo a los alumnos y a su familia, además establece y exige equipo psicossocial.
- Concejal Carrasco:** Esa es la consulta.
- Sra. Ximena Baquedano:** La normativa es antigua.
- Sr. Presidente:** La infraestructura presentada para reposición de recinto junto al Liceo de Niñas, Escuela Jose de San Martin.
- Sr. Rodrigo Salinas (Secpla),** La reposición de esas dos escuelas el financiamiento en revisión por el de Educación, hay cambio de paradigma, se han mejorado normativas y criterios.
- Sra. Ximena Baquedano:** Problemas generales de los colegios, permanentes cortes de luz, no hay mejoras, hay urgencias sin resolver.
- Sra. Maria Isabel Espejo (Liceo de Niñas);** Liceo Corina Urbina no tiene problemas de espacio, ninguna autoridad ha ido a informar esta situación a la comunidad, la infraestructura amplia por la que requieren un gran número de Asistentes de la Educación, han pasado malos ratos en electricidad, plagas, sistema de alcantarillado.
- Sr. Rodrigo Salinas:** Infraestructura es antigua, los sistemas eléctricos son precarios, proyecto de energización para colegios esta presentado a postulación, así como reparaciones, Directores requieren resolver a través de

Proyectos, canaletas de aguas lluvias, baños, alcantarillado, la reposición eléctrica vale \$200.000.000, la red.

Sr. Alcalde: A veces no se informa que se está trabajando; la Educación es una inversión, hoy la municipalidad hace traspasos sobre \$1.500.000 millones anuales de la Municipalidad al Daem.

Agradece la asistencia de todos los Señores Directores de Colegios, y se estará pendiente de los requerimientos.

Concejala Villanueva: Que presten recintos a la comunidad, aclarar que se pueden utilizar espacios.

Concejala Carrasco: Hay equipos profesionales y como se coordinan para atender colegios.

Sr Iván Silva: Coordina con Jefatura mantención.

Concejala Boffa: (Dirigiéndose a presentes): Directiva de Funcionarios no Docentes de la Educación, señala que le preocupan temas de limpieza en colegios; agradecer la retroalimentación, el tema de limpieza por reclamos de vecinos de también integrar la tarea del barrido en ese entorno.

Sr. Presidente: Jefe Urbanista son buenos profesionales también apoyar a estos requerimientos.

Sr Rodrigo Salinas: También están disponibles en oficina.

A continuación se solicita por parte de Secretaria Municipal revisar solicitud de subvención para Asociación de Fútbol Amateur San Felipe, que resolvió con el Municipio rendición 2° cuota Subvención 2016 y solicita 3° cuota con Presupuesto 2017.

Se somete a votación

Dante Rodriguez	Aprueba
Igor Carrasco	Rechazo
Juan C. Sabaj	Aprueba
Christian Beals	Aprueba
Mario Villanueva	Aprueba
Patricia Boffa	Aprueba
Alcalde Patricio Freire	Aprueba

CERTIFICADO DE ACUERDO N°433

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria N°045, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 29 de Septiembre de 2017; "Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe", integrado por los Concejales, Sr. Igor Carrasco G., Sr. Dante Rodriguez V., Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., y Presidente Sr. Patricio Freire C.; se aprueba autorizar el otorgamiento de una Subvención Municipal 2017, por un valor de \$5.000.000, a la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, con el objetivo de apoyar la Campaña de Selecciones Sub-13 y Sub-15, traslados, implementación, arbitrajes, pago entrenadores.

MODIFICASE: Certificado de Acuerdo N°433 de fecha 29 de Septiembre de 2017 y su respectivo Decreto Alcaldicio N°6117 de fecha 10 de Octubre de 2017, en relación a votación realizada por el Concejal Igor Carrasco Gonzalez, para otorgamiento de subvención municipal 2017, por un valor de \$5.000.000, a la Asociación de Futbol Amateur de San Felipe.

DONDE DICE: Aprueba

DEBE DECIR: Rechazo (No justifico dineros entregados a tiempo, desorden administrativo de la Asociación.).

Concejal Carrasco: Fundamenta su rechazo en el sentido que nunca se resolvió con claridad los rechazos de cuota 2, tampoco hay claridad de sus fundamentos u objetivos.

Sr. Alcalde: Pide con esta cuota se cierre el año 2017 y las próximas peticiones deben ser con Presupuesto 2018.

Varios

Se incorpora Administrador Sr. Patricio Gonzalez.

Concejal Villanueva: Informe a la DAF completo de subvenciones, el Aniversario del Asiento, Asociación de Futbol Amateur, solicita informe completo de subvenciones.

Concejala Boffa: Consulta deuda PROTEC.

Sr. Patricio Gonzalez: Señala que demanda por \$..... para pago de PROTEC en colegios DAEM, se ha pasado \$180.000.000 al año para este concepto.

Se reviso y racionalizo el contrato con Empresa de Seguridad., solo se dejo 250 años el resto se instalaran alarmas, se cambiaron por alarmas y vigilancia remota.

Concejala Boffa: Con monitoreo.

Sr. Patricio Gonzalez: Tuvimos que hacer unos ajustes presupuestarios

Concejala Boffa: Ha revisado balance en transparencia hay alguna diferencia deudas.

Sr. Presidente: 100% casi en transparencia, cuando llego solo había 39%.

Concejala Boffa: Hay avances en informe de capacitaciones de concejales realizada por Contraloría; se consulta si se han realizado devolución de dineros involucrados.

Sr. Patricio Gonzalez: Al término del Concejo, lo consultara.

Concejal Sabaj: Consulta por cámaras que están en Prat – Traslaviña, si se revisaron por robo de

Concejal Beals: Informa que el 24 estará fuera.

Concejal Rodriguez: Estará fuera 1° quincena de Noviembre 2017.

Concejala Boffa: Seria posible cambiar fechas de sesiones de Noviembre.

Se da termino a la sesión a las 10:56 horas.



16

**PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE Y PRESIDENTE**

**DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
CONCEJAL**

**PATRICIA BOFFA CASAS
CONCEJAL**

**MARIO VILLANUEVA JORQUERA
CONCEJAL**

**JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
CONCEJAL**

**IGOR CARRASCO GONZALEZ
CONCEJAL**

**CHRISTIAN BEALS CAMPOS
CONCEJAL**



**EMMA GARCIA ITURRIETA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**